

MUELLES DE PENCO S. A.

N° 0252

SANTIAGO, 25 de marzo de 2021

GER/028

HECHO ESENCIAL

Señores
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
Santiago

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

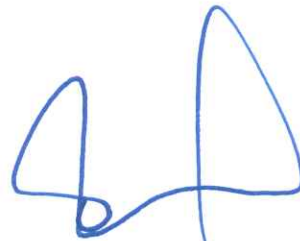
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, informo a ustedes lo siguiente:

En Sesión de Directorio de mi representada, celebrada con fecha 23 de marzo de 2021, se acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021, a las 15:30 horas, en las oficinas de Avenida Santa María N° 5888, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, con el objeto de someter a consideración de la Junta Ordinaria las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
2. Elección de Directorio.
3. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
4. Determinación de la remuneración del Directorio.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2021.
6. Designar el diario en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
7. Informar sobre operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley 18046.
8. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Hacemos presente además que la Compañía informará en los avisos, carta de citación a la Junta y página web y de acuerdo a lo dispuesto en la NCG N° 435 y Oficio Circular N° 1.141, ambos dictados por la CMF con fecha 18 de marzo de 2020, los sistemas que implementará para permitir la participación y votación remota de los accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Raimundo García Rioseco
Presidente
Muelles de Penco S. A.



LRE/
Incl.: Lo citado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile